



Callao, 14 de Julio del 2022

Señor  
Presente

Con fecha 14 de Julio del 2022, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°133-2022-D/FCS.- Callao; 14 de Julio del 2022, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el oficio N°176-2022-UI/FCS, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, con fecha 12 de Julio del 2022, a través del cual el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, Designa Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis para optar título de Segunda Especialidad Profesional.

**CONSIDERANDO:**

Que, estando lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice *“Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...”*.

Que, de conformidad con el inciso 89.3°, artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los requisitos que para obtener el: *“Título de Segunda Especialidad Profesional: requiere ... la aprobación de una tesis o un trabajo académico”*;

Que, en conformidad al artículo 33° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021**, el que estipula que *“Para la graduación académica el estudiante o egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico.”*;

Que, en concordancia con el así como en el artículo 75° del acotado Reglamento, establece que *“El jurado evaluador del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción.....”*;

Que, en contemplación al Reglamento de Estudios de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución N°100-2016-CU de fecha 11 de agosto del 2016, por lo que se procede en conformidad a su **artículo 55°**, que a la letra dice *“....El jurado revisor de tesis o de trabajo académico está conformado por tres (03) docentes, de los cuales, uno (01) de ellos deben ostentar el título de especialista o el grado académico de maestro o doctor en la misma especialidad o a fin a la que aspira titularse el autor de la tesis o del trabajo académico. El jurado revisor está constituido por un presidente, un secretario y un vocal, siendo el presidente el profesor de mayor categoría y antigüedad en la Universidad”*;



Que, mediante Resolución de Decanato N°049-2022-D/FCS, de fecha 14 de Marzo 2022, se designó los **Asesores**, en base a lo propuesto por la Unidad de Investigación del Proyecto de Tesis para optar Título de Segunda Especialidad Profesional, de los participantes en el LXXVIII Taller de Tesis Especialidad;

Que, mediante oficio N°176-2022-UI/FCS, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, con fecha 12 de Julio del 2022, a través del cual el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, Designa Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis para optar título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la UNAC, así como Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS, y Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

#### RESUELVE:

1. DESIGNAR JURADO EVALUADOR DE LOS PROYECTO DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LOS PARTICIPANTES EN EL LXXVIII TALLER DE TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD; a los siguientes docentes:

**Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA**  
**Dra. ANA MARIA YAMUNIQUE MORALES**  
**Dra. VILMA MARIA ARROYO VIGIL**

**Presidenta**  
**Secretaria**  
**Vocal**

2. Demandar que el Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis, emita su dictamen colegiado en el plazo máximo de 15 días calendarios.
3. Transcribir la presente Resolución a los miembros del Jurado Evaluador, Unidad de Investigación, Coordinación de la Unidad de Segunda Especialidad e interesadas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA.- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA  
DECANO



Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA  
Secretario Académico

**PARTICIPANTES DEL LXXVIII CICLO TALLER DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**  
**Coord. Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES.**

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	ESPECIALIDAD	JURADO EVALUADOR
1	1	ABAD ORTIZ YACQUELINA IVONNE	CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL DESTETE OPORTUNO DE LA OXIGENOTERAPIA EN PACIENTES DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA, LIMA 2022.	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
2		CUSQUISIVAN SILVAERICKA MARISOL			
3		GOMEZ CASTRO SOLANGE EUMELIA			
4	2	ALVA RICALDI LIZBETH LUCELIA	ESTRÉS LABORAL Y PRACTICA DE LAVADO DE MANOS FRENTE AL COVID- 19 EN EL PERSONAL DEL CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN, HUANCAYO 2022.	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
5		CCOYLLAR GABRIEL MARIANELA			
6		ZEVALLOS PEREZ JERIKASAYURILUZ			
7	3	BALLON AGUILAR YESBELLY YELITZA	FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS ASOCIADOS A DEPRESIÓN DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA COVID-19 DEL HOSPITAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN, CALLAO-2021.	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
8	4	CACERES ROJAS HYDAESTELA BERNA	APRENDIZAJE EXPERIENCIAL POR EL ACTOR SOCIAL Y LA REFERENCIA COMUNAL DE LOS NIÑOS EN META 4 A NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA - 2021.	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
9		LIMO TEJADA ROSSANA MARIA			
10	5	CARO CÓRDOVA JOHANNA KATHERINE	NIVEL DE CONOCIMIENTO Y SU APLICACION DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO DE LA CLINICA SAN GABRIEL - LIMA 2022.	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
11		CRUZ VALERIO CAROL PAMELA			
12	6	ESCOBAR ESCOBAR SUSY MARIBEL	ESTADO EMOCIONAL DE LOS PACIENTES SOMETIDOS A INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN EL HOSPITAL DE APOYO PICHANAQUI 2022.	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
13		HILARIO SÁNCHEZ MIGUEL ALEJANDRO			
14	7	FALCON NESTARES FLOR DE MARÍA	NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA COVID-19 DEL CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN ESSALUD HUACHO 2022.	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
15		ZURITA AVILA REIDANAYDU			
16	8	JANAMPA CASTRO MARIELA ANGELA	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PACIENTE POSTOPERADO FRENTE A LOS CUIDADOS DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN- HUANCAYO 2022.	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
17		OSPINAL PALOMINO CYNTHIA PAOLA			
18		ROJAS DIAZ ABIGAIL GABRIELA			
19		MENDOZA GUTIERREZ KATERIN	FACTORES DE RIESGO Y COMPLICACIONES EN PACIENTES CONCATÉTER	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaría: Dra. ANA MARÍA

	9	VICTORIA	VENOSO PERIFÉRICO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2022.	<b>DESASTRES</b>	YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
20		ELIAS VERA ROSA ZULEYKA			
21	10	PEREZ GARCIA MELISA	FACTORES INSTITUCIONALES Y EL USODE BARRERAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL EQUIPO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONALDOCENTE DE MEDICINA TROPICAL "JULIO CESAR DEMARINI CARO"CHANCHAMAYO, JUNIN-2022.	<b>ENFERMERÍAEN CENTRO QUIRÚRGICO</b>	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaria: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
22		PÉREZ GARCIA MIRIAM			
23		TINOCO YANTAS FLORDE LIZ			
24	11	PUMA ALBINO MARIASOLEDA	FACTORES MOTIVACIONALES Y DESEMPEÑO LABORAL DE LAS ENFERMERAS DEL CENTRO QUIRÚRGICO DE LA CLÍNICA MONTEFIORI LIMA 2022.	<b>ENFERMERÍAEN CENTRO QUIRÚRGICO</b>	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaria: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
25	12	ROMANÍ RODRÍGUEZ CARMEN MARÍA	PERFIL EPIDEMIOLÓGICO Y CLÍNICO DE LOS ADULTOS MAYORES CON COVID-19EN LA RED BONILLA LA PUNTA DIRESA –CALLAO, ABRIL 2020 A ABRIL 2021.	<b>SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA</b>	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaria: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.
26		ANCCO PAYTAN MARIASANTOSA			
27		POZO HUAMÁN ELVIRAESTER			
28	13	ZAVALETA SAMANAMUD CINTHYA DEL ROSARIO	FACTORES SOCIOECONOMICOS ASOCIADOS A LA NEUMONIA EN NIÑOSMENORES DE 5 AÑOS HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN ESSALUD HUACHO 2022.	<b>ENFERMERÍA PEDIÁTRICA</b>	Presidente: Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA. Secretaria: Dra. ANA MARÍA YAMUNAKÉ MORALES. Vocal: Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL.